LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 86/2015

"CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU" – ID N° 299.543

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **SEIS** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abog. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; la **Sra. Ma. Dolores Miracca F.,** Jefa del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; para la Apertura de Sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 86/2015,** para la **"CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU" – ID N° 299.543** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres conteniendo la Propuesta Técnica de las firmas:

OFERENTES	PROPUESTA TECNICA
1. **CONSORCIO T – XYZ** **FOLIADO DEL 001 AL 330.-**	

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases (Propuesta Técnica).**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Las **Propuestas Económicas** en sobres cerrados quedan a resguardo del Departamento de Licitaciones y serán abiertas luego de finalizar el proceso de evaluación técnica, para lo cual se notificara a los oferentes participantes.----------

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos Espínola
Asesoría Jurídica de la DGOC
Abog. Carlos A. Espínola Morales
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Sra. Ma. Dolores Miracca F.
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 - DGOC
Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.